



Universidad
de Navarra

Español B2 avanzado: Comunicación y Cultura (Enero 1)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

El objetivo de este curso es el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español a través de un enfoque interactivo por tareas, el estudio de textos y artefactos culturales que permitan apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana y el estudio de la gramática y la ortografía para poder comunicarse con coherencia y precisión.

> **Nombre completo y código de la asignatura:** Español B2 avanzado: Comunicación y Cultura (Enero 1); ESPANO-05577-2526.

> **Departamento; Facultad:** ILCE (Instituto de Lengua y Cultura Españolas); Facultad de Filosofía y Letras.

> **Número de créditos (ECTS):** 6

> **Curso/semestre:** segundo semestre.

> **Idioma en que se imparte:** español.

> **Requisito(s):** haber cursado y aprobado el nivel B2.1 o mostrarlo en la prueba de verificación.

> **Profesorado:** Enrique Gascón Corella - egasconc@unav.es

> **Horario y aula:** lunes y miércoles de 14:00 a 15:30. Lunes en el seminario 24 de Amigos ([aquí](#)), y miércoles en el aula M4 del Edificio Amigos ([aquí](#)).

> **Tutorías y consultas:** reserva tu cita [aquí](#).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

OBJETIVOS

1. El dominio de habilidades comunicativas orales y escritas en español.
2. El estudio de textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.
3. El alcance superior del idioma a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribirlo con coherencia y precisión.

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA DE ILCE

ILCE impulsa el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español a través de un enfoque interactivo por tareas. Los cursos se basan en la participación activa de los estudiantes en ejercicios que requieren el uso del idioma variando según el registro y el contexto. La evaluación del estudiante mide sus habilidades orales y escritas, así como su conocimiento y comprensión de la lengua y culturas españolas.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Global responsible literacy o "la literacidad global responsable" mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

Según los resultados de aprendizaje el estudiante será capaz de:



Universidad de Navarra

- a. Comenzar a desarrollar capacidades comunicativas en la lengua meta para alcanzar un nivel básico en las competencias orales y escritas que le permita al estudiante participar de forma efectiva en conversaciones formales e informales acerca de varios temas, como la vida universitaria, la familia, los pasatiempos, la infancia, la comida, la salud, la actualidad, las nuevas tecnologías, así como asuntos sobre política, cultura y religión.
- b. Comenzar a desarrollar un nivel básico para presentar y explicar información académica y no académica en la lengua meta delante de un público. Escribir una redacción (ensayo) analítica consultando fuentes sobre el tema elegido (2-3 páginas, 1000 palabras).
- c. Escribir breves ensayos argumentativos tras la exposición y el estudio de las tres funciones básicas: descripción, narración y argumentación, por medio del uso de herramientas analíticas y nociones gramaticales básicas correspondientes a estas tres funciones.
- d. Comenzar a desarrollar una conciencia social responsable, de tolerancia y entendimiento hacia las ricas y diversas culturas del mundo de habla hispana: desde un conocimiento geográfico a temas históricos, políticos, de actualidad y diversidad cultural.
- e. Comenzar a apreciar y entender los productos culturales artísticos y no artísticos en otra lengua. Contextualizar y analizar materiales auténticos como artículos periodísticos, obras literarias breves (cuentos y poemas), cortos y largometrajes. Leerlos en la lengua meta con suficiente precisión para captar la idea principal de los mismos.
- f. Comenzar a trabajar con nuevas tecnologías y desarrollar literacidades digitales para el estudio y aprendizaje de nuevas lenguas y culturas. Participar en blogs, foros de debate y colaboraciones virtuales. Los estudiantes empiezan su dominio para acceder, definir y manejar la información en un entorno digital multilingüe. Desarrollar proyectos digitales como el relato digital.

PROGRAMA

Unidad 1. El cuerpo en movimiento.

Unidad 2. Dijo que lo haría.

Unidad 3. Así pasó.

Unidad 4. Antes de que sea tarde.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar en las clases de forma activa.

- Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase.

- Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

d) Acudir a las tutorías establecidas.



EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

Componentes	Porcentaje
Asistencia y participación en clase y en actividades ILCE	10%
Tareas	10%
Redacción	10%
2 Exámenes orales (Escenarios)	20%
Logros 1	20%
Logros 2	30%
TOTAL	100%

* No se aceptarán tareas ni entregas tarde.

** Cualquier caso de copia, plagio o uso de ayuda no permitida en cualquier tarea, prueba o proyecto tanto dentro como fuera de clase se calificará con un 0.

• Asistencia y participación en clase y en actividades ILCE (10%)

Asistencia: El curso tiene un enfoque comunicativo y, por tanto, la asistencia a clase es necesaria. Por cada asistencia a clase, el alumnado sumará 0,75 en su nota de Asistencia. Para obtener un punto, el estudiante debe asistir a clase y participar de manera activa. Si el alumnado llega tarde, sale antes de la hora, o no participa activamente solo sumará 0,75 puntos. Es responsabilidad del alumnado contactar al profesorado o a otros compañeros para ver el material que perdió en la clase y las tareas asignadas.

La nota total sobre 10 puntos de asistencia al final del curso dependerá del % total de asistencia, es decir:

- <50% de asistencia = 0
- 50–59% de asistencia = 4
- 60–69% de asistencia = 5
- 70–79% de asistencia = 6



Universidad de Navarra

- 80–84% de asistencia = 7
- 85–89% de asistencia = 8
- 90–94% de asistencia = 9
- 95–100% de asistencia = 10

Participación: El alumnado se autoevaluará su nota de participación en clase (ver el criterio de evaluación) en diferentes ocasiones a lo largo del curso. El profesorado puede subir o bajar la nota de autoevaluación si cree que no refleja el nivel de participación del alumnado. Se evalúa el uso del idioma en clase:

- Saludar y despedirse en español
- Usar español en clase con el profesorado y entre los compañeros
- Mantener una actitud positiva para participar en las actividades de clase
- Participar en parejas y en grupos
- Guardar respeto en clase hacia el material, el profesorado y los demás compañeros, evitando usar el móvil para enviar mensajes de texto o redes sociales, así como el ordenador cuando la clase no lo requiere.

Participación en actividades de ILCE: (5 puntos del total de la nota de autoevaluación): la nota de participación se completa con la asistencia a actividades promovidas por el ILCE y organizadas por el Club de Español. También cuenta la asistencia a actividades organizadas por los [Clubs de la UNAV](#) u otras organizaciones como, por ejemplo, [Civivox](#) o la [Casa de la juventud](#). Para obtener todos los puntos el alumnado debe asistir a una (1) actividad por semana.

******Estad atentos en Instagram @ilceunav y apuntaos al grupo de WhatsApp para saber las actividades organizadas por el Club de Español ILCE.

• Tareas (10%)

El alumnado es responsable de completar las tareas en la fecha indicada (planead con tiempo mirando el calendario). Si el alumnado tiene alguna duda sobre la tarea para el próximo día, debe hablar con el profesorado después de la clase. Asimismo, hay que realizar una autocorrección de la sección “Más ejercicios”. Las soluciones estarán disponibles en ADI.

No se aceptan tareas tarde. Las tareas no entregadas o entregadas después de la fecha indicada por el profesorado afectarán la calificación. Por favor, prestad mucha atención a los plazos. No se otorgarán extensiones o fechas de recuperación sin justificante, a menos que sea por motivo de fuerza mayor. Asimismo, se debe informar al profesorado con antelación y este debe dar su aprobación.

No se cambiará ninguna fecha de entrega por motivos personales como, por ejemplo, acomodar planes de viaje. Recordad que no se cambiarán las fechas de los exámenes (logros, escenarios, redacciones, etc.) sin previo aviso al profesorado y sin justificante.

• Redacción (10%)

Habrà una redacción en el curso que incluirà dos borradores. El primer borrador se escribirà en clase (mirad las fechas en el calendario del curso). La nota se divide en: redacción en el taller de clase (80 %) y corrección y revisión de la versión final (20 %). Recordad que no se mueven fechas de exámenes y, por tanto, no perdáis la asistencia a clase en los días del taller ya que es parte de la nota.



Universidad
de Navarra

- **2 escenarios (20%)**

Los escenarios evalúan las habilidades orales del alumnado: la capacidad de interacción e improvisación, la dinámica en la situación, la precisión, el registro y la pronunciación en dos situaciones orales (escenarios). Los escenarios serán en parejas y se fijará el horario con antelación y se grabarán. Los temas serán los correspondientes al material cubierto en clase. Podéis ver el criterio de evaluación en el programa.

Recordad que no se mueven fechas de exámenes y, por tanto, no perdáis la asistencia a clase en los días de los escenarios ya que es parte de la nota.

- **Logros 1 (20%)**

El logros 1 evalúa la comprensión del material del curso de una manera integrada. El formato del logros refleja el tipo de tareas y actividades que se hacen en clase (individuales y colaborativas). Se trata de una prueba de aprendizaje y puesta en práctica de las destrezas con el idioma en uso. Es obligatorio realizar los logros en la fecha marcada.

- **Logros 2 (30%)**

El logros 2 evalúa las diferentes competencias desarrolladas en el curso y refleja el formato y las actividades hechas en clase. El logros 2 es acumulativo aunque se centrará más en los últimos temas vistos en clase. Es una actividad de aprendizaje y demostración de vuestras capacidades interpretativas y comunicativas en español. No se hacen logros finales fuera de la fecha indicada.

*****ADAPTACIONES Y NECESIDADES ESPECIALES**

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben [hablar con coordinación de estudios de su centro](#). Una vez se haya determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes posible para fijar una reunión y establecer las adaptaciones que encajen mejor en cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar de sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre, y se establece un límite de 1 mes desde el comienzo de las clases para presentar la justificación necesaria para las adaptaciones. Así, ILCE no concederá adaptaciones transcurrido ese mes ni se procurarán adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.
2. El examen de la convocatoria extraordinaria supone hacer una prueba completa de todas las destrezas escritas y orales con todos los contenidos del curso y poder recuperar el 100%
3. La convocatoria será el **miércoles 6 de mayo de 12:00 a 14:00 en el seminario 510 del edificio Ismael Sánchez Bella.**



POLÍTICAS GENERALES ADMINISTRATIVAS

1. Tecnología en el aula: Por favor, sé cortés y **silencia tu teléfono móvil antes del inicio de cada clase.** También te solicitamos que no uses el ordenador durante la clase, a no ser que el profesorado lo indique (por ejemplo, durante el taller de escritura). Toda tu atención debe estar en hablar en español con el profesorado y tus compañeros durante cada clase, por lo tanto no se permite ningún tipo de tecnología en el aula durante la sesión.

2. Integridad académica: No se admite ninguna de las siguientes acciones:

- a) pedir que una tercera persona revise y/o corrija el trabajo,
- b) el plagio o la alteración del trabajo académico de otros,
- c) la copia de parte o de la totalidad de un trabajo o tarea. Esto incluye el uso de diccionarios y traductores en línea, así como el uso de textos generados por inteligencia artificial (ChatGPT o similar).

Cualquier forma de falta de integridad académica puede conducir a la baja de las calificaciones del curso. El incumplimiento de las medidas conlleva sentencias dependiendo de la gravedad de cada caso individual.

Aunque los instructores están disponibles para consultas antes de las entregas, no se les puede solicitar que revisen y corrijan borradores de los textos puesto que dejarían en desventaja a los compañeros.

Todos los logros y pruebas (redacciones o entregas) incluirán el siguiente compromiso escrito:

- Logros: Declaro que no he incumplido las normas durante este examen;
- Entregas escritas: Declaro que soy el autor de este texto, tal como requiere el reglamento de la universidad.

3. Código de conducta del alumnado: No se tolerará un comportamiento del alumnado que perturbe el entorno de instrucción o que sea claramente irrespetuoso con el profesorado o con otros estudiantes. La conducta disruptiva puede incluir pero no se limita a:

- a) Comportamiento grosero o irrespetuoso; b) interrupciones injustificadas; c) .Incumplimiento de las instrucciones del profesorado; d) lenguaje vulgar u obsceno, insultos u otras formas de intimidación; e) comportamiento abusivo físico o verbal. El comportamiento inadecuado del alumnado resultará en su expulsión del curso.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesor Enrique Gascón Corella - egasconc@unav.es

- Despacho 0421. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 0.
- Tutoría presencial: cita [aquí](#).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA



Universidad
de Navarra

Libro AULA PLUS 6. Curso de español. Jaime Corpas, Agustín Garmendia, Carmen Soriano.
Barcelona: Difusión, 2013.

Se requiere el libro físico: <https://difusion.com/tienda/aula-plus>

- Para usarlo hay que **crearse una cuenta de estudiante**: <https://campus-difusion.avallainmagnet.com/>